



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A LA SRA. ELISIA IVONNE PATIÑO FERNANDEZ, ACTIVIDAD ECONOMICA "LIBRERÍA Y ARTICULOS DE BAZAR", EMPLAZADA EN AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1931, LOCAL N° 32, COMUNA DE ALGARROBO.-

**ALGARROBO, 30.01.2013.-
DECRETO: N° 350.-/**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Ley de Rentas Municipales N° 3.063.
7. Solicitud de fecha 29/01/2013, de Patente Comercial Definitiva, presentada por la Sra. Elisa Ivonne Patiño Fernández.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. N° 54 de fecha 29 de enero de 2013.

2. DECRETO:

1. Otórgase la presente patente de Comercial Definitiva, actividad económica "**LIBRERÍA Y ARTICULOS DE BAZAR**", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE BAZAR.
NOMBRE	:	ELISIA IVONNE PATIÑO FERNÁNDEZ.
CÈDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	N°
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1931, LOCAL N° 32, COMUNA DE ALGARROBO.
ROL DE AVALÚO	:	34-03 -

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JGF/PM/MART/JLRA/grp.-

DISTRIBUCION:

- ✓ Contribuyente (1)
- ✓ Rentas y Patentes Comerciales (1)
- ✓ Dirección Jurídica. (1)
- ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ Archivo.- (2)

CONTROL INTERNO
 31 ENE 2013 N° 09:00
 01 FEB 2013 N° 10:10
 HORA

